

**ACTA DE RESULTADOS DEL TRIBUNAL DE CALIFICADOR PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL, (BADAJOZ).**

En Alconchel, siendo las 11:00 h. del día 03 de Agosto del 2023, se reúne bajo la Presidencia del D. Jesús Pulgarín García, las siguientes personas integrantes de Tribunal Calificador que se constituye, para realizar la valoración y evaluación de la plaza de Personal no cualificado, por oposición, de acuerdo con las bases reguladoras.

TRIBUNAL CALIFICADOR:

Presidente:

- **D. Jesús Pulgarín García**, Delineante de la Oficina Urbanística de la Mancomunidad Integral de la Comarca de Olivenza.

Vocales:

- **D. Alejandro Ardila Leitón**, Ingeniero Técnico Forestal y del Medio Natural de la Mancomunidad Integral de la Comarca de Olivenza.

Secretario:

- **D. José Luis González González**. Administrativo de la Mancomunidad Integral de la Comarca de Olivenza.

El Sr. Presidente declara constituida El Tribunal Calificador y abierto el acto acuerda proceder a corregir el ejercicio práctico, arrojando el siguiente resultado:

FASE OPOSICIÓN:

Apellidos y Nombre	D.N.I.	OPOSICIÓN
Fernández Rey, Alfonso	XX8701XX-X	3
Cordero Melado, Adán	XX2565XX-X	5
López González, Modesto	XX0490XX-X	7
Díaz Benegas, Álvaro	XX1024XX-X	10
Macías Vargas, Cándido	XX8242XX-X	0
Torrescusa Campanón, Manuel	XX8247XX-X	0
Canchado Gallardo, Elena	XX2283XX-X	6
González Márquez, José Manuel	XX1056XX-X	2

Una vez realizada la corrección de la oposición y considerando cumplidas las bases del proceso, así como las demás normas de aplicación, El Tribunal Calificador eleva al Sr. Alcalde D. Oscar Díaz Hernández, propuesta con la relación de los aspirantes calificados que han superado el proceso de selección conforme a la cláusula séptima para formar parte de la lista de espera, por orden de puntuación obtenida:

POSICIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1º	Díaz Benegas, Álvaro	XX1024XX-X
2º	López González, Modesto	XX0490XX-X
3º	Canchado Gallardo, Elena	XX2283XX-X
4º	Cordero Melado, Adán	XX2565XX-X



Se abre un plazo de reclamaciones de 24 h. desde la publicación de esta Acta.

De conformidad con lo establecido en las Bases, esta acta se publicará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Alconchel, y en la página web del mismo (<http://www.ayuntamientodealconchel.es>), así como, en la Sede Electrónica del Ayuntamiento (<https://alconchel.sedelectronica.es/>).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:52 horas del día 3 de agosto de 2023,

EL PRESIDENTE

D. Jesús Pulgarín García

EL SECRETARIO

D. José Luis González González

LOS VOCALES

D. Alejandro Ardila Leiton